



CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

Río Grande, 19 de junio de 2020

VISTO:

Las atribuciones conferidas por la Ley Provincial 191 y el Reglamento Electoral de este Consejo aprobado por RCS 39/2018, y;

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado los pasos previstos para la realización de Elecciones de Autoridades de este Consejo Profesional, incluyendo la debida publicidad de plazos e instancias

Que no ha habido impugnaciones válidas y han sido reconocidas por las Juntas Electorales de ambas Cámaras, las listas presentadas para las elecciones de renovación de autoridades denominada "UNIDAD PROFESIONAL" por la Cámara Ushuaia y denominada "PROFESIÓN" por la Cámara Río Grande.

Que las Juntas Electorales de ambas Cámaras han emitido las respectivas actas de Reconocimiento de Listas, correspondiendo a este Consejo Superior oficializar las mismas en función y resguardo de la institucionalidad de las instancias electivas de Autoridades.

Que es facultad del Consejo Superior resolver al respecto.

POR ELLO,

EL CONSEJO SUPERIOR

**DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE TIERRA
DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

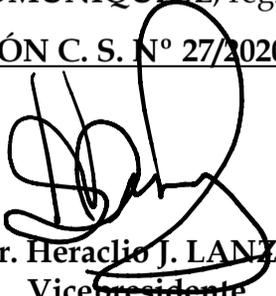
RESUELVE:

Art. 1º: OFICIALIZAR en la Cámara Ushuaia a la lista UNIDAD PROFESIONAL para las elecciones convocadas para el 26 de junio del corriente año. La misma forma parte de esta resolución como anexo I.

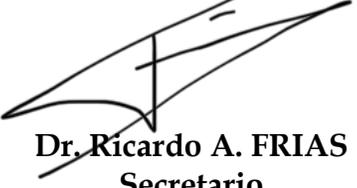
Art. 2º: OFICIALIZAR en la Cámara Río Grande a la lista PROFESIÓN para las elecciones convocadas para el 26 de junio del corriente año. La misma forma parte de esta resolución como anexo II.

Art. 3º: COMUNÍQUESE, regístrese y archívese.

RESOLUCIÓN C. S. N° 27/2020


Dr. Heraclio J. LANZA
Vicepresidente


Dr. Ricardo H. CHIARVETTO
Presidente


Dr. Ricardo A. FRIAS
Secretario



CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

ANEXO I RESOLUCIÓN C. S. N° 027/2020

CAMARA USHUAIA

Lista UNIDAD PROFESIONAL

Consejeros Titulares

Presidente: C.P. Ricardo Hugo CHIARVETTO
Vicepresidente: C.P. Mauricio Martín IRIGOITIA
Secretario: C.P. Ricardo Andrés FRIAS
Tesorero: C.P. María Gricelda PAREDES

Consejeros Suplentes

C.P. José Luis CASTELLUCCI
L.E. Nicolás Ricardo VERÓN

Comisión Revisora de Cuentas

Titular: C.P. María Elizabeth OJEDA RUIZ
Suplente: C.P. Yamila Patricia RASCLARD

Tribunal de Ética y Disciplina

Titulares: C.P. Daniel Alberto MALDONES
C.P. Adalberto José SANTOS
Suplente: C.P. Alejandro Agustín BARROZO MARTE

Dr. Heraclio J. LANZA
Vicepresidente

Dr. Ricardo H. CHIARVETTO
Presidente

Dr. Ricardo A. FRIAS
Secretario



CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

ANEXO II RESOLUCIÓN C. S. N° 027/2020

CAMARA RIO GRANDE

Lista PROFESIÓN

Consejeros Titulares

Presidente: C.P. Roberto PUGNALONI
Vicepresidente: C.P. Heraclio Juan LANZA
Secretario: C.P. Paula ELSTNER
Tesorero: C.P. Santiago Oscar DAVID

Consejeros Suplentes

C.P. Natalia Jimena BAFFY
C.P. María Soledad TORRES

Comisión Revisora de Cuentas

Titular: C.P. Fernando MAINERO
Suplente: C.P. Oscar BAHAMONDE BARRIA

Tribunal de Ética y Disciplina

Titulares: C.P. Roberto Tomás DANIELS
C.P. Martha del Carmen RUIZ
Suplente: C.P. Susana María del Valle BULCHI

Dr. Heraclio J. LANZA
Vicepresidente

Dr. Ricardo H. CHIARVETTO
Presidente

Dr. Ricardo A. FRIAS
Secretario